

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**25184** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino al soterramiento de una línea eléctrica de baja tensión existente en la marisma de Ribao, en el término municipal de Escalante. Referencia: CNC02/21/39/0004.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 21 de junio de 2024 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L.

Destino: soterramiento de línea eléctrica de baja tensión en la marisma de Ribao, en Escalante.

Superficie: 115 m2.

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30.

Canon: 17,75 euros por metro cuadrado y año.

Santander, 2 de julio de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A240031987-1